

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:

**INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS
PARA LA ELECTRONICA CIA. LTDA.**

Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS PARA LA ELECTRONICA CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado del Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se detalla en la carta de comunicación de deficiencias de Control interno:

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el Estado de Situación el valor de 288.109,08 como "Cuentas por Cobrar". Según el anexo proporcionado por la compañía, se observan saldos vencidos desde enero de 2018. La compañía no ha registrado la provisión para cuentas incobrables. No pudimos determinar el efecto de esta cuenta, por lo tanto, no emitimos una opinión sobre dichos saldos.

Al 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Estado de Situación Financiera "Otras cuentas Relacionadas por Cobrar" por un total de \$ 85.400,00. No hemos recibido información sobre esta cuenta, por lo tanto, no emitimos una opinión. La compañía no ha realizado el análisis de interés implícito / costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el Estado de Situación Financiera "Inventarios" por \$ 153.756,00. La compañía no ha establecido una metodología para la determinación del Valor Neto de Realización y deterioro de los inventarios.

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el Estado de Situación Financiera "Propiedad, Planta y equipo" por \$ 206.666,32. Según anexo presentado, no se evidencia la fecha de compra de cada activo. La compañía no ha contabilizado la depreciación de activos fijos, al igual que el año anterior.

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el Estado de Situación Financiera “Proveedores” por \$ 315.666,41. En el anexo presentado se observan saldos por pagar desde el año 2014. Dentro de esta cuenta se observa la cuenta “Cesantía” por \$ 32.040,01. No hemos podido verificar la razonabilidad de estos saldos, por lo tanto, no emitimos una opinión sobre dichos saldos.

Al 31 de diciembre de 2018, se presenta en el Estado de Situación Financiera “Otras cuentas por pagar Cesantía” por \$ 109.662,80. No emitimos una opinión sobre esta cuenta por cuanto no hemos recibido información suficiente y competente de respaldo al respecto.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no ha registrado en su contabilidad la provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, tal como lo requieren las Normas NIIF. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los Estados Financieros adjuntos.

Hasta la fecha de emisión de este informe, no hemos recibido información de los aspectos legales y administrativos de la empresa. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los Estados Financieros adjuntos, por lo tanto, no opinamos sobre la situación legal y administrativa de la compañía.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

No hemos podido revisar los libros sociales de la compañía como actas, expedientes, libros de socios.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la Administración de la compañía en relación con los Estados Financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

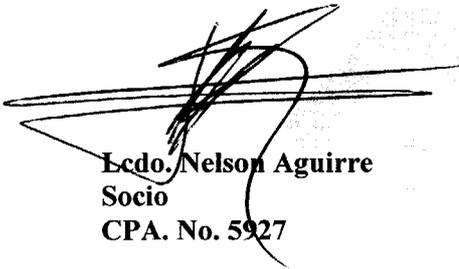
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión con salvedades. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros se encuentra en la página web de la Superintendencia de Compañías en: <http://www.supercias.gob.ec/portal/>. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 se emite por separado.



Lcdo. Nelson Aguirre
Socio
CPA. No. 5927

Aguirre & Asociados Cía. Ltda.
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC.RNAE. 536.
La Granja N32-139 y Av. Amazonas
Edificio El Ejecutivo: Of. 503 -702-703

Quito DM, 02 de septiembre de 2019